

KIBOL S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

NOTA No. 1.- NORMA GENERAL

La compañía KIBOL S.A. con RUC 0992272643001 domicilio en la ciudad de Guayaquil, en Urdesa Norte Avenida primera 220 y calle quinta, Condominio Riveras del Salado, piso 3, oficina 16; Constituida en Agosto 22 de 2002. Su objeto social es: Dedicarse a la administración, compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier género.

El Capital Suscrito de la Compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12 de fecha de Noviembre 10 de 2012, de la Superintendencia de Compañías, aprobó la disolución voluntaria y anticipada de KIBOL S.A.

NOTA No. 2.- ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a las que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Kibol S.A. en Liquidación encontrándose en este grupo, da cumplimiento a esta disposición

NOTA 3.- BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes.

NOTA 4.- PRESENTACION RAZONABLE Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados financieros se presentan razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de nuestra entidad dando cumplimiento de la **NIIF para las PYMES**. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 3 Bases de elaboración de los estados financieros, teniendo en cuenta el efecto de empresa en liquidación.

POLITICAS CONTABLES

a. Propiedades planta y equipos

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

b. Patrimonio

El patrimonio formado por capital social, otras reservas, pérdidas acumuladas y las pérdidas del ejercicio

c. Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre la base del método del devengado.


Miriam Ortega Cruz

Reg. Contador 1702